INFORME ANUAL DE LABORES 2009

C O N T E N I D O

PRESENTACION

INFORME ANUAL DE LABORES

I. DE LA REVISION Y FISCALIZACION SUPERIOR

I.1 Revisión y Fiscalización a las Cuentas Públicas Municipales, del Gobierno del Estado y Entidades

I.2 Gobierno del Estado y Ayuntamientos

I.2.1 Revisión de la Información Preliminar Mensual

I.2.2 De la Formulación del Pliego de Observaciones

I.3 Revisión y Fiscalización a Entidades (Organismos Descentralizados, Autónomos y Otros Sujetos de Fiscalización)

I.3.1 Pliegos de Observaciones y recomendaciones a organismos Descentralizados y Autónomos

I.3.2 De los Informes de Actuación

II. DEL PROCEDIMIENTO PARA DETERMINACION DE RESPONSABILIDADES Y EL FINCAMIENTO DE INDEMNIZACIONES Y SANCIONES

II.1 Multas Aplicadas

II.2 Emplazamientos por no Solventación de Pliegos de Observaciones

II.3 Audiencias Celebradas

II.4 De la Determinación de Existencia de Responsabilidad y el Fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones

II.5 De los Medios de Defensa (Recursos de Reconsideración)

III. ACCIONES Y RECURSOS DERIVADOS DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y LA ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

IV. DEL REGISTRO PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

V. ACCIONES COMPLEMENTARIAS

V.1 De la Capacitación y Actualización de Conocimientos

V.2 Trámite de Asuntos Jurídicos

V.3 Informes al H. Congreso del Estado

EJERCICIO PRESUPUESTAL

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

- Dictamen
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos
- Estado de Variación Patrimonial
- Estado de Cambios en la Situación Financiera

PRESENTACIÓN

La Entidad de Auditoría Superior del Estado, en su carácter de Órgano Técnico Auxiliar del Honorable Congreso del Estado y en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la fracción XI del artículo 10 de la vigente Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, ha integrado en el presente documento, el **Informe Anual de Labores** desarrolladas durante el período comprendido entre los meses de enero a diciembre del año 2009, así como la información relativa al **Ejercicio Presupuestal** a cargo de esta Entidad, correspondiente al citado período, con la finalidad de someterlos a la consideración del Honorable Congreso del Estado por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Entidad de Auditoría Superior del Estado, para los efectos administrativos y legales procedentes.

Se considera necesario señalar que la información contenida en el presente documento, está integrada con los datos, antecedentes, reportes, constancias y demás información que obra en los archivos y expedientes de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y dentro del marco de facultades y atribuciones contenidas en la citada Ley de Fiscalización Superior del Estado que norman la actuación de esta Entidad, durante el año 2009 este Órgano Técnico de Fiscalización Superior, auxiliar del Poder Legislativo en el desempeño de sus facultades exclusivas en materia de fiscalización, procedió a efectuar las acciones de revisión, control y evaluación hacendaria pública del Gobierno del Estado, Municipios y demás Entidades a que se refiere la Ley de Fiscalización de referencia (*Entidades Paraestatales, Organismos Descentralizados o Desconcentrados, Estatales o Municipales y demás personas de derecho público autónomos por disposición de Ley*), de cuyos resultados se desprende el siguiente:

INFORME ANUAL DE LABORES 2009

I. DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR

I.1 Revisión y Fiscalización a las Cuentas Públicas Municipales, del Gobierno del Estado y Entidades

Durante el año 2009, se llevó a cabo la revisión y fiscalización de 40 Cuentas Públicas. 39 que corresponden a los Ayuntamientos y una más que corresponde a la del Gobierno del Estado. Todas referentes al ejercicio presupuestal de enero a diciembre del año 2009.

La revisión y fiscalización de los Organismos Descentralizados por parte de esta Entidad, se realizó en 48 Organismos Municipales (28 DIF, 19 Organismos Operadores de Agua y 1 Expo Feria Gómez), comprendiendo el examen la totalidad de los recursos obtenidos y ejercidos. Así mismo, se realizó revisión en 26 Organismos Descentralizados Estatales; en este sentido debe precisarse que tal revisión se realizó a partir del análisis, cotejo y conciliación de subsidios, apoyos u otras aportaciones recibidas conforme a los registros contables presentados por los Organismos y lo informado en Cuenta Pública Estatal. De igual manera, se realizó la revisión y fiscalización a 6 Organismos Autónomos.

Cuadro No. 1
Cuentas Públicas Revisadas Ejercicio 2009

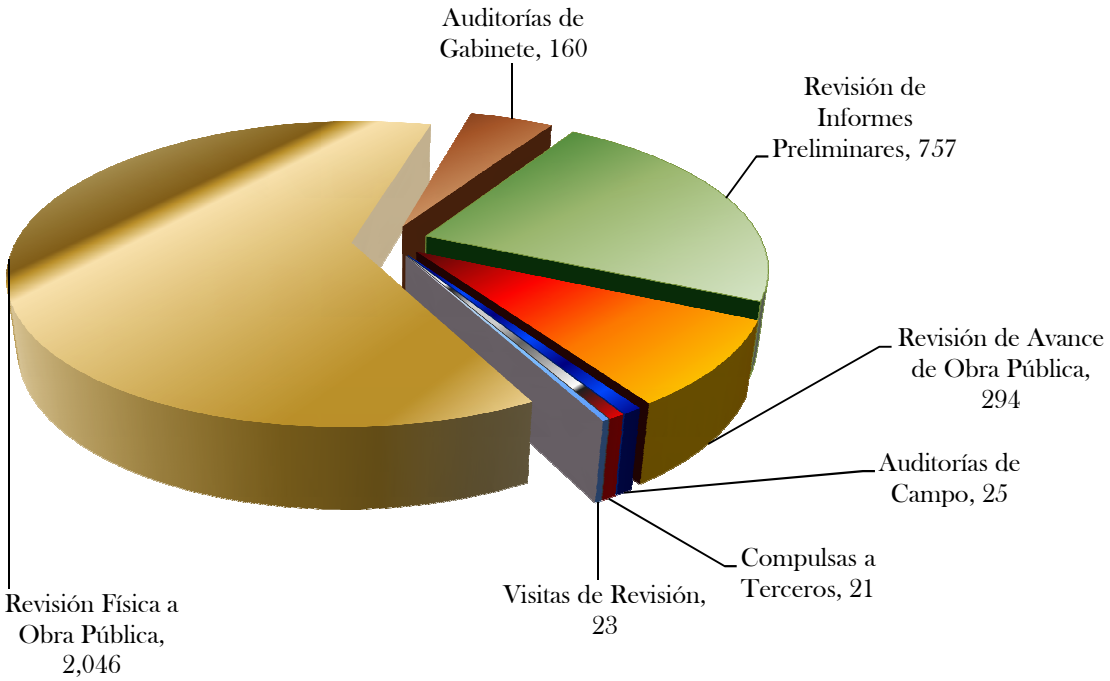
Cuentas Públicas	Cantidad	Recursos	
		Obtenidos	Ejercidos
Municipios	39	8,218,192,919	8,311,257,463
Gobierno del Estado	1	19,861,643,157	19,857,106,504
Descentralizados	69	5,270,967,983	4,933,597,805
Organismos Autónomos	6	928,107,500	930,459,543

De conformidad con lo anterior, las labores realizadas durante el ejercicio fiscal 2009 por la Entidad de Auditoría Superior del Estado en base a sus facultades y atribuciones, se describen a continuación:

Cuadro No. 2
Actividades Realizadas Ejercicio 2009

Actividades	Cantidad
Auditorías de Gabinete	160
Revisión de Informes Preliminares	757
Revisión de Avance de Obra Pública	294
Auditorías de Campo	25
Compulsas a Terceros	21
Visitas de Revisión	9
Revisión Física a Obra Pública	2,046

Gráfica No. 1
Actividades Realizadas Ejercicio 2009



Tomando como referencia el ejercicio 2008, la Entidad de Auditoría Superior del Estado presenta las siguientes cifras comparativas.

Cuadro No. 3
Comparativo de Actividades con el Ejercicio 2008

Actividades	Cantidad	
	2008	2009
Auditorías de Gabinete	112	160
Revisión de Informes Preliminares	796	757
Revisión de Avance de Obra Pública	286	294
Auditorías de Campo	17	25
Compulsas a Terceros	7	21
Visitas de Revisión	31	23
Revisión Física a Obra Pública	1,448	2,046

I.2 Gobierno del Estado y Ayuntamientos

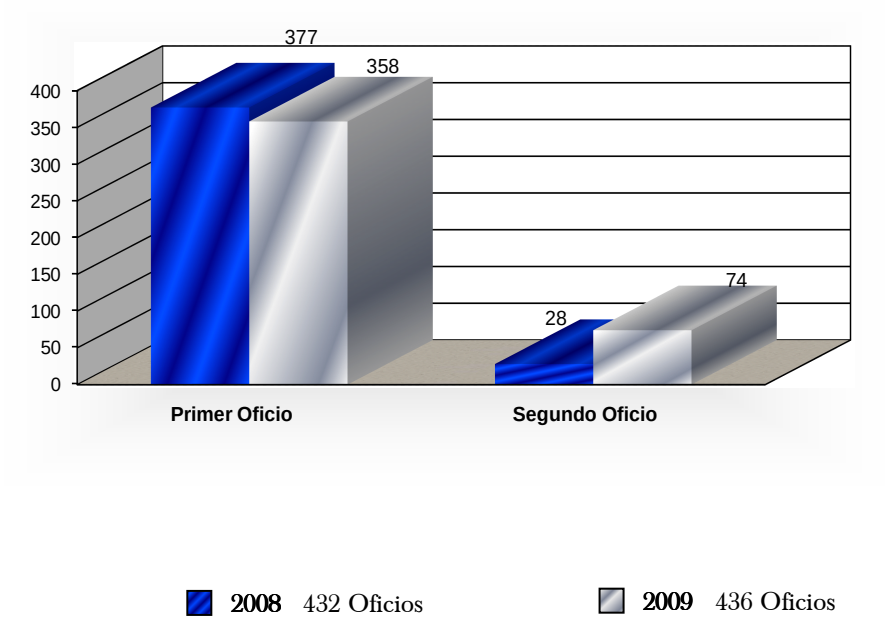
I.2.1 Revisión de la Información Preliminar Mensual

Los Ayuntamientos presentaron ante esta Entidad de Auditoría Superior del Estado los **Informes Preliminares Mensuales** correspondientes, a los cuales se les dio el seguimiento respectivo a partir de la revisión, análisis y evaluación a la información y documentación en ellos contenida y, cuyos resultados, fueron dados a conocer a las Tesorerías Municipales correspondientes o sus equivalentes, mediante un **Primer Oficio** de Observaciones y Recomendaciones pormenorizado, el cual contiene las omisiones, errores, inconsistencias o irregularidades detectadas, para su atención y solventación respectiva.

Durante el ejercicio fiscal 2009, se notificaron 395 **Primeros Oficios**, con un total de 14,154 Observaciones y Recomendaciones, cuantificables en $1,262,062,353.00, respecto a la revisión de los **Informes Preliminares** de referencia.

Cuando las Observaciones y Recomendaciones contenidas en los **Primeros Oficios** no fueron solventadas en la forma y términos requeridos, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, emitió un **Segundo Oficio**, dirigido al C. Presidente del H. Ayuntamiento respectivo, a través del cual nuevamente se le dieron a conocer las Observaciones y Recomendaciones no solventadas y/o solventadas parcialmente, a efecto de que éstas fueran subsanadas.
Como consecuencia de lo anterior, esta Entidad notificó un total de 41 **Segundos Oficios**, con 2,318 Observaciones y Recomendaciones no solventadas o solventadas parcialmente, respecto a los **Primeros Oficios**, por un importe de $198,165,905.00.

Gráfica No. 2
Oficios de Notificación



Cabe destacar que, si una vez concluido el plazo otorgado para subsanar las Observaciones y Recomendaciones notificadas a través de los **Segundos Oficios**, éstas no fueron solventadas en su totalidad, dichas Observaciones se acumulan hasta el cierre del ejercicio presupuestal correspondiente y se integran al Informe de Resultados de la Revisión de Cuenta Pública respectiva, para que una vez aprobada por el H. Congreso del Estado, este Órgano Técnico de Fiscalización esté en posibilidad de iniciar el Procedimiento para la determinación de existencia o inexistencia de responsabilidades a que alude el Título Cuarto, Capítulo IV, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, a partir de la formulación de los Pliegos de Observaciones correspondientes.

I.2.2 De la formulación del Pliego de Observaciones

De conformidad con las disposiciones legales aplicables, la Entidad de Auditoría Superior envía al H. Congreso del Estado los Informes de Resultados de la revisión y fiscalización superior de las Cuentas Públicas, en los cuales se contiene el apartado correspondiente a las Observaciones

determinadas como resultado de dicha revisión y fiscalización; y una vez aprobadas las Cuentas Públicas respectivas y concluidas las investigaciones relativas a las irregularidades observadas, esta Entidad emite los **Pliegos de Observaciones** correspondientes, los cuales deben ser atendidos y solventados en un plazo no mayor a 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su notificación.

En concordancia con lo anterior, y como parte del proceso de notificación y solventación de los **Pliegos de Observaciones** emitidos por la Entidad de Auditoría Superior del Estado durante 2009, se desprende la siguiente información:

Cuadro No. 4
Pliegos de Observaciones Ejercicio 2009

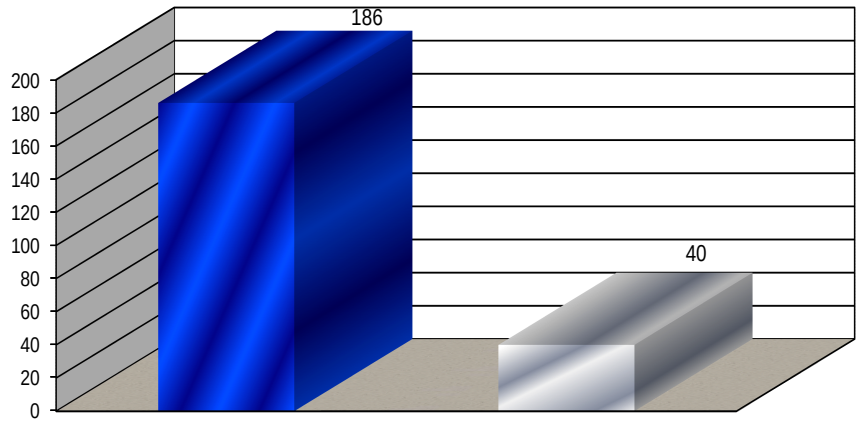
Pliegos de Observaciones Notificados a Cuenta Publica			Cantidad	Importe
			40	342,978,481
Observaciones Notificadas	De Daño		1,823	265,951,197
	Administrativas	Cuantificables	3,043	494,129,247
		No Cuantificables	770	0
Observaciones Solventadas	De Daño		934	121,515,114
	Administrativas	Cuantificables	1,208	351,927,972
		No Cuantificables	379	0
Observaciones No Solventadas	De Daño		889	144,436,083
	Administrativas	Cuantificables	1,835	142,201,275
		No Cuantificables	391	0

A continuación se presenta un comparativo respecto a los **Pliegos de Observaciones** a las diferentes Cuentas Públicas y sus cifras correspondientes emitidos por la Entidad de Auditoría Superior del Estado, correspondientes a los ejercicios 2008 y 2009.

Cuadro No. 5
Comparativo de Pliegos de Observaciones con el Ejercicio 2008

Pliegos de Observaciones Notificados a Cuenta Publica			2008	2009
			80	40
Observaciones Notificadas	De Daño		2,749	1,823
	Administrativas	Cuantificables	4,578	3,043
		No Cuantificables	649	770
Observaciones Solventadas	De Daño		2,129	934
	Administrativas	Cuantificables	2,777	1,208
		No Cuantificables	239	379
Observaciones No Solventadas	De Daño		620	889
	Administrativas	Cuantificables	1,801	1,835
		No Cuantificables	410	391

Gráfica No. 3
Pliegos de Observaciones



NOTA: Durante el ejercicio fiscal 2008 se formularon y se notificaron Pliegos de Observaciones a los Organismos Descentralizados Operadores de Agua, así como al Sistema DIF en forma independiente a los municipios respectivos, para este 2009 se incluyen en las Cuentas Públicas que así lo ameriten.

Las **Observaciones** contenidas en los respectivos **Pliegos** notificados, se clasifican de la siguiente manera:

1. De daño (de las que pudieran causar daños y perjuicios a la Hacienda Pública).

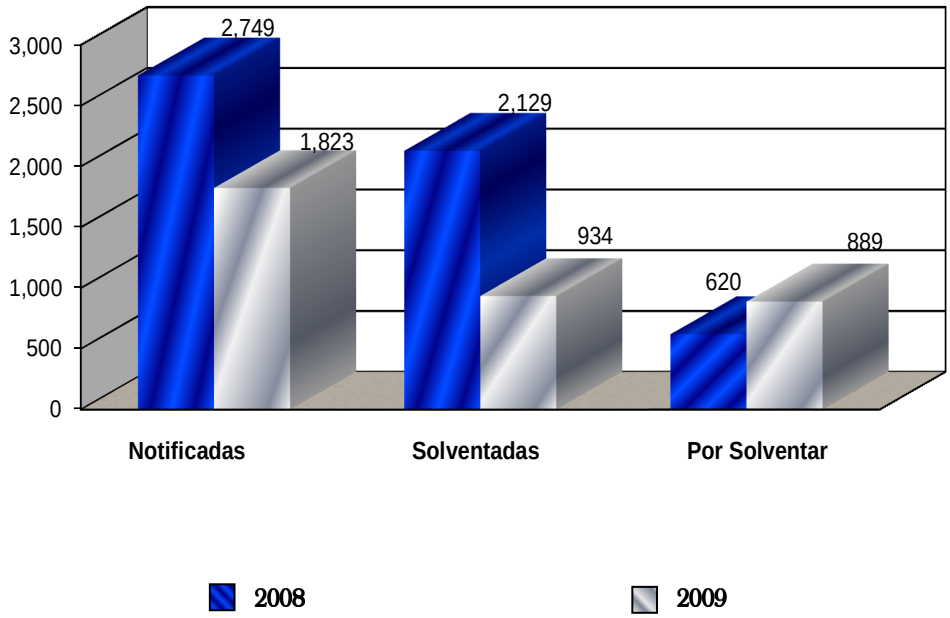
2. Administrativas

a) Cuantificables

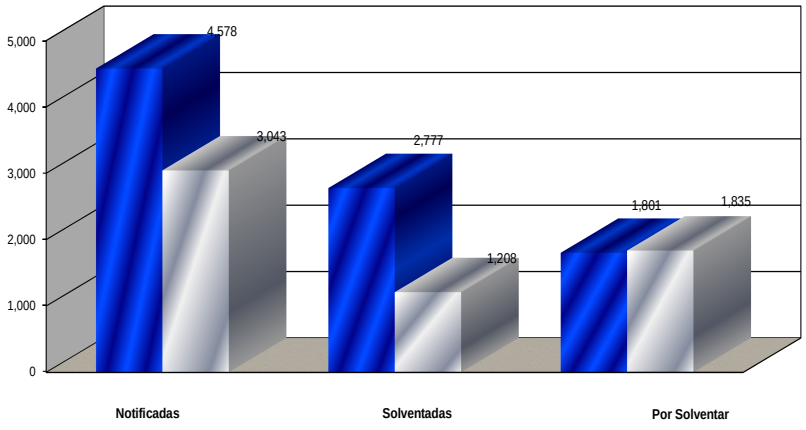
b) No Cuantificables

Enseguida presentamos un cuadro comparativo en relación a los ejercicios 2008 y 2009.

Gráfica No. 4
Observaciones de Daño

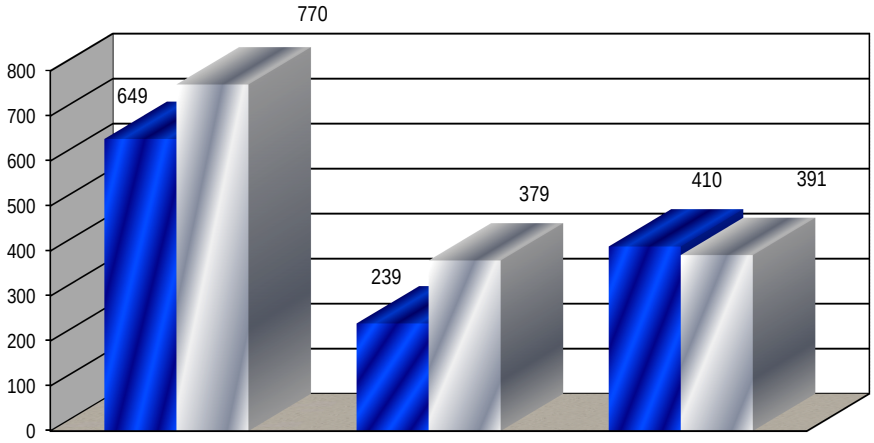


Gráfica No. 5
Observaciones Administrativas Cuantificables



2008 2009

Gráfica No. 6
Observaciones Administrativas No Cuantificables



2008 2009

I.3 Revisión y Fiscalización a Entidades *(Organismos Descentralizados, Autónomos y Otros Sujetos de Fiscalización)*

La Entidad de Auditoría Superior del Estado durante el ejercicio fiscal 2009 realizó trabajos de revisión y fiscalización de manera selectiva, a diversos Organismos Descentralizados Estatales y Organismos Autónomos por disposición legal y a otros Entes Fiscalizables, en una muestra representativa del 13% en Descentralizados Estatales y un 19 % de Organismos Autónomos del total de los recursos obtenidos y ejercidos por las Entidades revisadas.

Los Organismos Descentralizados Municipales, fueron fiscalizados al 100% respecto a los recursos obtenidos y ejercidos.

Durante 2008 y 2009 se llevó a cabo la evaluación de los procedimientos administrativos y de control interno de los veintiocho (28) Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia, en diecinueve (19) Sistemas de Agua Potable y en la Expo-Feria Gómez Palacio, Dgo., todos ellos constituidos como Organismos Públicos Descentralizados Municipales, respecto a los expedientes, archivos y demás información relativa a los ingresos obtenidos y el ejercicio de los recursos que constituyen la Administración Pública de éstos Entes Fiscalizables, a partir de los Informes Preliminares que fueron presentados ante esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, y de la documentación comprobatoria de los Ingresos y Egresos, así como de todas aquellas operaciones efectuadas por dichos Organismos.

Los resultados obtenidos de las revisiones efectuadas en el ejercicio fiscal 2009, se dieron a conocer a las Entidades Fiscalizadas mediante Oficio de Observaciones y Recomendaciones, a efecto de fueran atendidas y solventadas en tiempo y forma ante esta Entidad de Auditoría Superior del Estado.

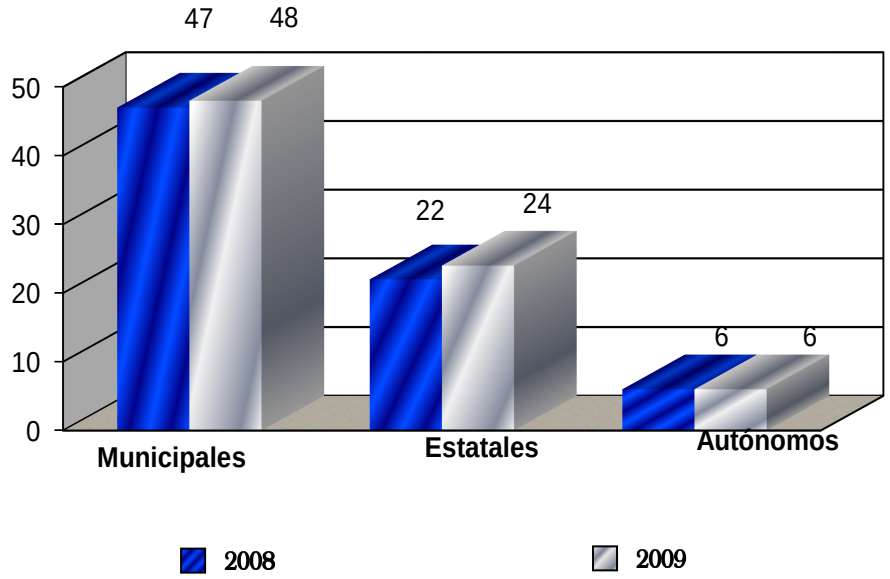
Las acciones de revisión efectuadas durante 2009 a Organismos Descentralizados, Autónomos y otros Entes Fiscalizables, se desglosa de la siguiente manera:

Cuadro No. 6
Revisión y Fiscalización a Entidades y Comparativo con el Ejercicio 2008

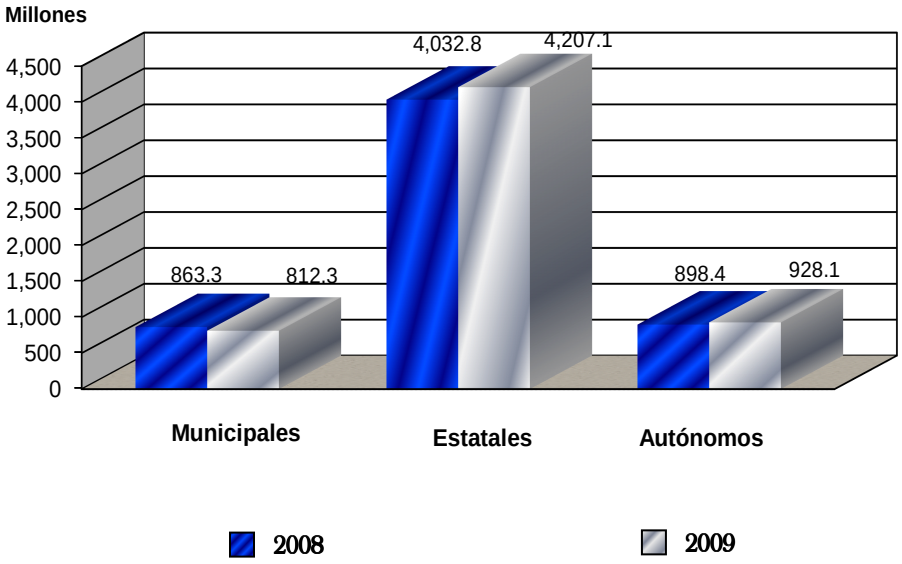
Entidades	Revisadas		Importe Fiscalizado		% de Revisión	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009
Descentralizados Municipales	47	48	863,259,513	812,319,225	100 %	100 %
Descentralizados Estatales	22	24	4,032,838,221	4,207,127,634	18 %	13 %
Organismos Autónomos	6	6	898,359,089	928,107,500	28 %	19 %

En relación a los Organismos Autónomos en el 2008 y 2009, las acciones de fiscalización se orientaron al análisis, cotejo y conciliación de subsidios, apoyos u otras aportaciones recibidas conforme a los registros contables presentados por los Organismos y la información en Cuenta Pública Estatal.

Gráfica No. 7
Organismos Descentralizados Fiscalizados



Gráfica No. 8
Importes Fiscalizados



De las acciones realizadas en estos Organismos durante el ejercicio 2009, se destacan las siguientes actividades:

Cuadro No. 7
Actividades Realizadas en Entidades Ejercicio 2009

Actividades	Cantidad
Auditorías de Gabinete	160
Revisión de Informes Preliminares	312
Auditorías de Campo	16

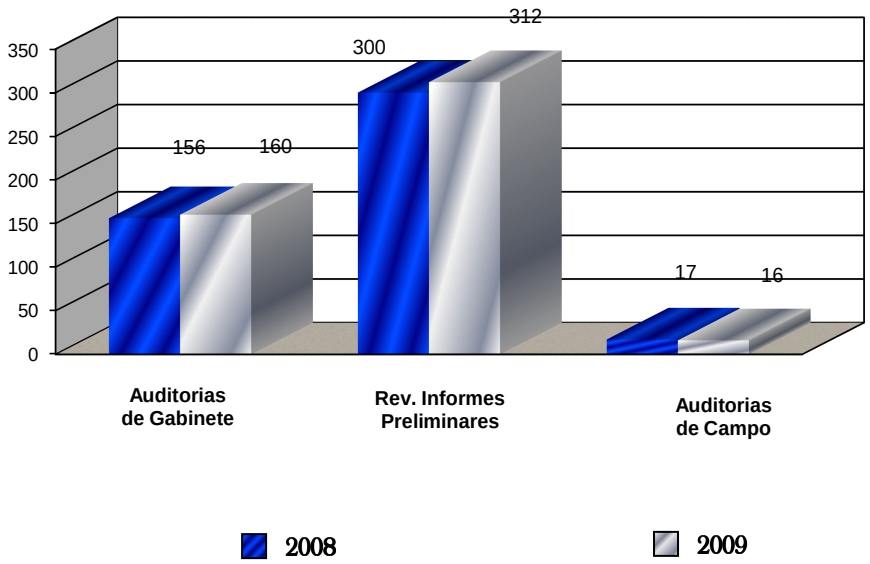
Tomando como referencia el ejercicio 2008, la Entidad de Auditoría Superior del Estado presenta las siguientes cifras comparativas.

Cuadro No. 8
Comparativo de Actividades en Entidades con el Ejercicio 2008

Actividades	Cantidad	
	2008	2009
Auditorías de Gabinete	156	160
Revisión de Informes Preliminares	300	312
Auditorías de Campo	17	16

Tanto en 2008 como en 2009, se llevó a cabo la revisión al 100% de los recursos obtenidos por los Organismos Descentralizados Municipales.

Gráfica No. 9
Auditorias a Descentralizados



Cuadro No. 9
Pliegos de Observaciones a Entidades Ejercicio 2009

Pliegos de Observaciones y Recomendaciones Preliminares			Cantidad	Importe
			192	75,104,587
Observaciones Notificadas	De Daño		459	26,045,366
	Administrativas	Cuantificables	1,183	49,059,221
		No Cuantificables	472	0
Observaciones Solventadas	De Daño		332	20,032,407
	Administrativas	Cuantificables	1,090	45,255,668
		No Cuantificables	428	0
Observaciones No Solventadas	De Daño		127	6,012,959
	Administrativas	Cuantificables	93	3,803,553
		No Cuantificables	44	0

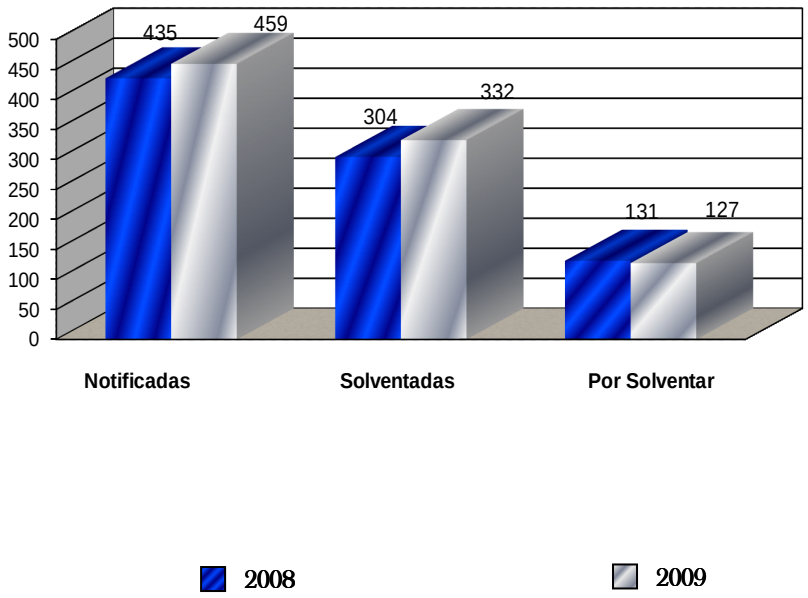
Respecto a los trabajos de Revisión y Fiscalización realizados durante el año 2009 a Entidades, las Observaciones y Recomendaciones determinadas, se realizó conforme a lo siguiente:

En el siguiente recuadro, se muestran las actividades realizadas por la Entidad de Auditoría Superior del Estado, respecto a la revisión y fiscalización de Entidades, durante los ejercicios 2008 y 2009.

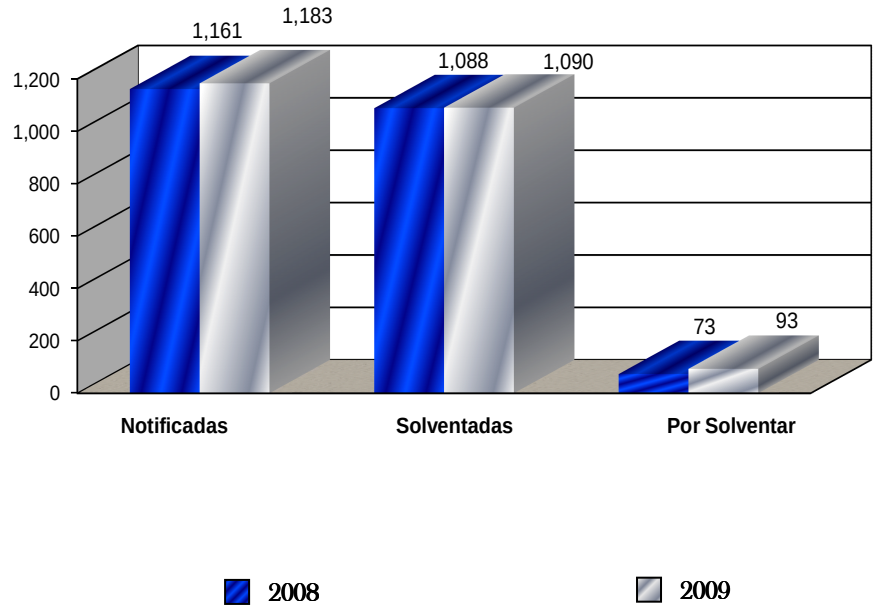
Cuadro No. 10
Comparativo de Pliegos de Observaciones con el Ejercicio 2008

Pliegos de Observaciones y Recomendaciones Preliminares			2008	2009
			138	192
Observaciones Notificadas	De Daño		435	459
	Administrativas	Cuantificables	1,161	1,183
		No Cuantificables	261	472
Observaciones Solventadas	De Daño		304	332
	Administrativas	Cuantificables	1,088	1,090
		No Cuantificables	214	428
Observaciones No Solventadas	De Daño		131	127
	Administrativas	Cuantificables	73	93
		No Cuantificables	47	44

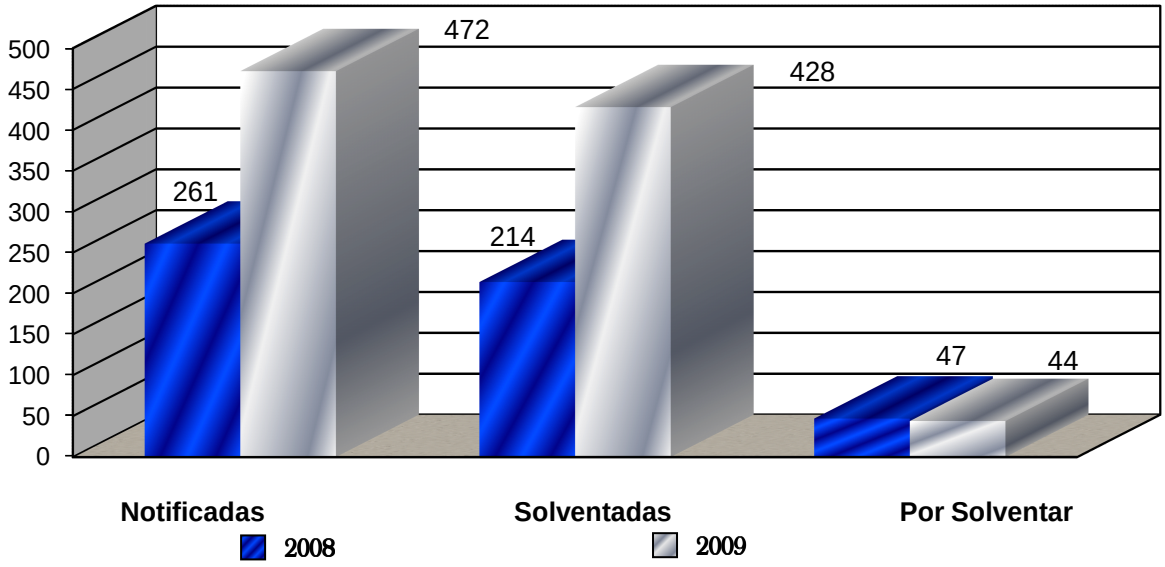
Gráfica No. 10
Observaciones de Daño



Gráfica No. 11
Observaciones Administrativas Cuantificables



Gráfica No. 12
Observaciones Administrativas No Cuantificables



I.3.1 Pliegos de Observaciones y Recomendaciones a Organismos Descentralizados y Autónomos.

Posteriormente a la emisión y notificación de los **Pliegos de Observaciones y Recomendaciones Preliminares**, en forma similar a las Cuentas Públicas, a la

conclusión de la investigación realizada relativa a las irregularidades observadas durante la revisión y fiscalización de los Organismos Descentralizados y Autónomos, esta Entidad emite los **Pliegos de Observaciones** correspondientes, los cuales deben ser atendidos y solventados en un plazo no mayor a 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su notificación.

En el transcurso del presente ejercicio fiscal no se emitieron **Pliegos de Observaciones** para los Organismos Descentralizados y Autónomos.

I.3.2 De los Informes de Actuación

En seguimiento a las omisiones, errores, inconsistencias o irregularidades detectadas, éstas se dan a conocer por parte de esta Entidad a las Entidades correspondientes, por conducto de la Dirección General o su equivalente, mediante un Pliego de Observaciones y Recomendaciones pormenorizado, otorgando un plazo de hasta 20 días hábiles para su solventación. Si al término del plazo otorgado no fue presentada la solventación de las Observaciones y Recomendaciones formuladas, o se hace sólo en forma parcial, este Órgano Técnico de Fiscalización requiere a la Entidad respectiva, la presentación de un **Informe Detallado de Actuación**, respecto a las Observaciones no solventadas o solventadas parcialmente.
Durante el presente ejercicio no existieron Multas aplicadas correspondientes a los Informes de Actuación, ya que estos fueron solventados en tiempo y forma.

II. DEL PROCEDIMIENTO PARA DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y EL FINCAMIENTO DE INDEMNIZACIONES Y SANCIONES

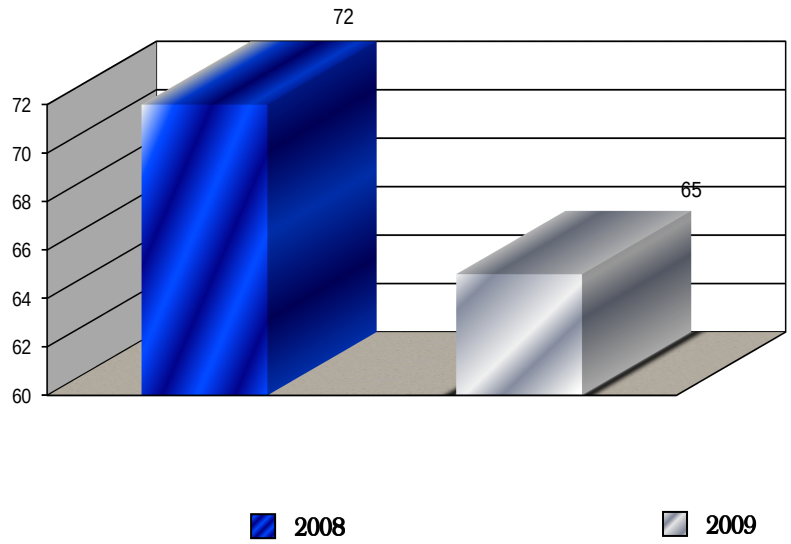
Acorde con la facultad de la Entidad de Auditoría Superior del Estado para determinar, en su caso, los daños y perjuicios que afecten a las Haciendas Públicas y fincar directamente a los responsables las Indemnizaciones y Sanciones Pecuniarias correspondientes, durante 2009 se realizaron diversas acciones tendientes a sancionar a los Servidores Públicos que incumplieron con sus obligaciones de Derecho Público, tal como a continuación se describe:

II.1 Multas aplicadas

Cuadro No. 11
Multas Aplicadas

Concepto	Cantidad	Importe
Por no respuesta a Observaciones y Recomendaciones (Información Preliminar)	65	316,895
Total	65	316,895

Gráfica No. 13
Multas por responsabilidad Administrativa

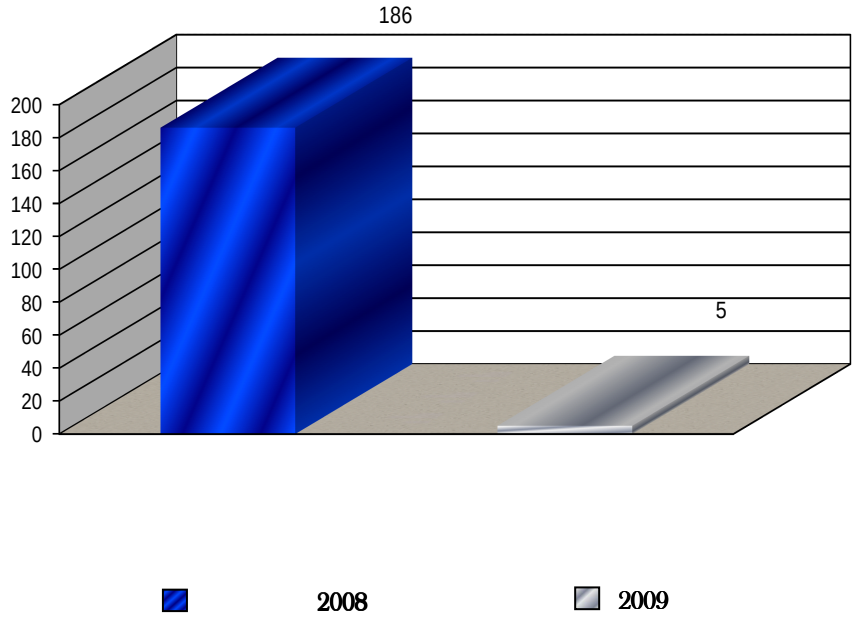


II.2 Emplazamientos por no Solventación de Pliegos de Observaciones

Durante **2009** la Entidad de Auditoría Superior del Estado, de conformidad con las facultades y atribuciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior, procedió a notificar **5** Emplazamientos a los servidores públicos responsables de las Observaciones determinadas como resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas correspondientes a los ejercicios 2006 y 2007 (enero/agosto), a efecto de llevar a cabo las Audiencias correspondientes, como consecuencia de la falta de solventación o solventación parcial a los **Pliegos de Observaciones** en la forma y términos requeridos. **4** Emplazamientos a Audiencia notificados,

corresponden a cuentas públicas 2007, período de ejercicio presupuestal de enero a agosto; y 1 Emplazamiento corresponde al ejercicio presupuestal de cuenta Pública 2006.

Gráfica No. 14
Emplazamientos



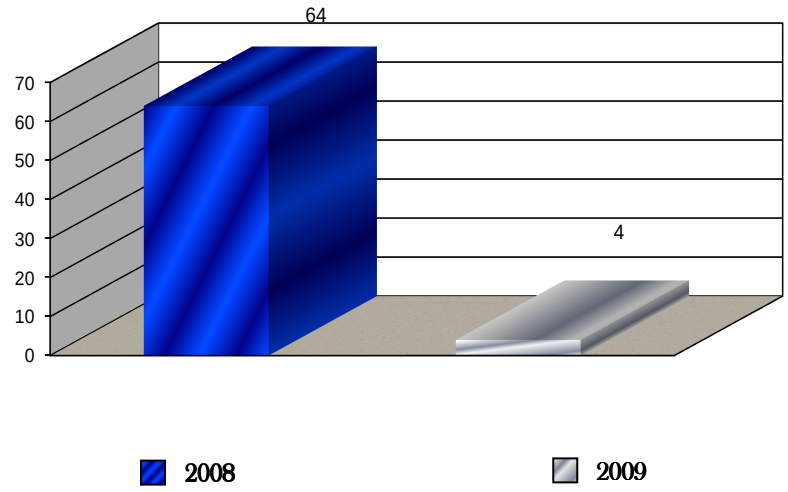
NOTA: Durante el ejercicio fiscal 2008 se formularon 186 Emplazamientos a los servidores públicos responsables de las Observaciones determinadas como resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas correspondientes a los ejercicios 2006 y 2007.

II.3 Audiencias Celebradas

Previa notificación de los emplazamientos respectivos y conforme a lo dispuesto por el artículo 45 fracción I de la Ley de Fiscalización Superior, se efectuaron las Audiencias correspondientes, en las que él o los presuntos responsables de las irregularidades detectadas e integradas en los **Pliegos de Observaciones** respectivos, ofrecieron pruebas y/o manifestaron lo que a su derecho convino, respecto a éstas; levantándose las Actas respectivas en las que se hacen constar los hechos correspondientes a las mismas, acordando resolver la existencia o inexistencia de responsabilidades y en su caso, el fincamiento de las Indemnizaciones y Sanciones procedentes.

Las Audiencias celebradas en 2009 por la **NO** solventación de **Pliegos de Observaciones** y/o solventación parcial a las mismas, ascendieron a la cantidad de 4, esto en relación a las 64 Audiencias celebradas en 2008.

Gráfica No. 15
Audiencias Celebradas



II.4 De la Determinación de Existencia de Responsabilidad y el Fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones

Como resultado de la valoración de las pruebas desahogadas en la Audiencia respectiva y de los demás elementos que integran el expediente correspondiente, la Entidad de Auditoría Superior del Estado, determinó en diversos casos la Existencia de Responsabilidad, procediendo en consecuencia a fincar directamente a los responsables, las Indemnizaciones y Sanciones Pecuniarias correspondientes. Éstas en todos los casos se traducen en Créditos Fiscales, y conforme a las disposiciones legales aplicables, se otorgó un plazo de 15 días hábiles para cubrir el importe de los mismos.

De igual manera, se aplicaron diversas Sanciones Administrativas, consistentes en medios de apremio, a los Servidores Públicos que, por la naturaleza de las irregularidades determinadas, así se consideró procedente.

El número e importe de las Indemnizaciones y Sanciones Fincadas durante 2009, por la Entidad de Auditoría Superior del Estado, se resume a continuación:

Cuadro No. 12
Resoluciones de Determinación de Existencia de responsabilidad

Tipo	Cantidad	Importe
Indemnizaciones	31	14,922,665
Sanciones Pecuniarias	31	14,922,665
Multas	113	1,079,835
Total	**31**	**30,925,165**

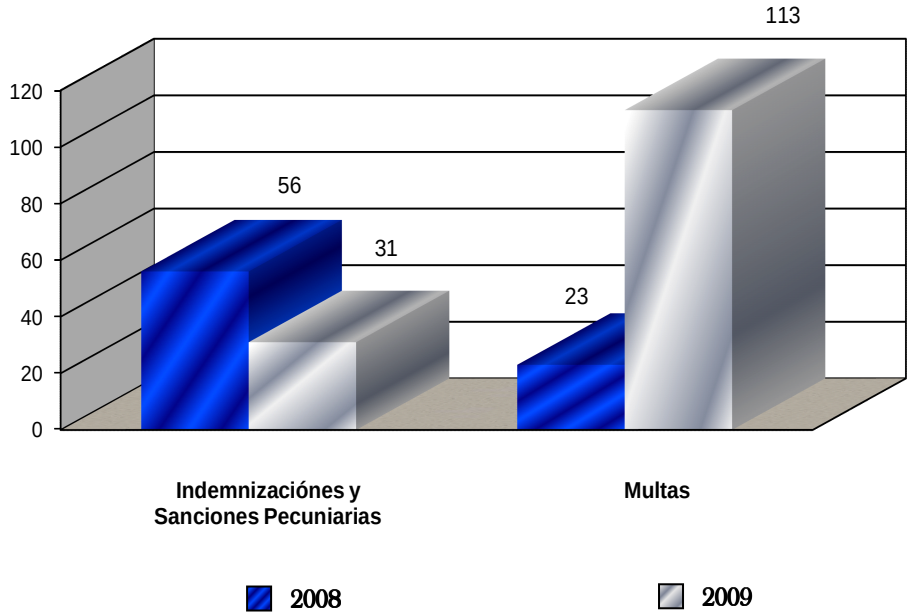
Nota: es la misma resolución para indemnizaciones, sanciones pecuniarias y multas; aplicándose estas al Presidente Municipal, Tesorero Municipal y en algunos casos al Director de Obras Públicas.

Estado comparativo de los ejercicios 2008 y 2009.

Cuadro No. 13
Resoluciones que Fincan responsabilidad

Tipo	Cantidad		Importe	
	2008	2009	2008	2009
De indemnizaciones y sanciones pecuniarias	56	31	51,123,508	29,845,330
Multas	23	113	301,445	1,079,835
Total	**56**	**31**	**51,424,953**	**30,925,165**

Gráfica No. 16
Resoluciones que Fincan Responsabilidad



II.5 De los Medios de Defensa *(Recursos de Reconsideración)*

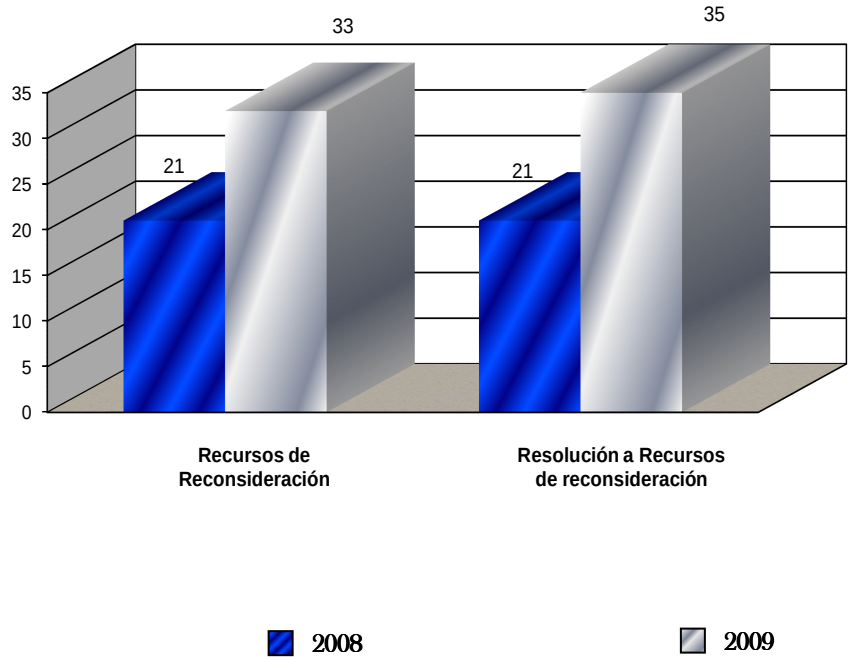
Se considera importante destacar que en contra de las Resoluciones que determinan la Existencia de Responsabilidad emitidas por la Entidad de Auditoría Superior del Estado, durante 2009 se interpusieron 33 Medios de Defensa, consistentes en Recursos de Reconsideración, iniciando con ello otro procedimiento, mediante el cual fueron resueltos un total de 34 Recursos de Reconsideración, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado, ordenamiento legal aplicable. (2 de los Recursos de Reconsideración resueltos corresponden a la Reposición de Procedimiento ordenado por el Vigésimo Quinto Tribunal Colegiado de Circuito con sede en esta ciudad, en

ejecutoria de Amparo en revisión, ordenando la emisión de nuevas Resoluciones).

Cuadro No. 14
Medios de Defensa

Tipo	Cantidad	Importe	Acción
Recursos de Reconsideración	33	26´616,387.78	Impugna
Resoluciones a los Recursos de Reconsideración	35	14´255,126.38	Modifica

Gráfica No. 17
Medios de Defensa



III. ACCIONES Y RECURSOS DERIVADOS DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y LA ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

Durante el ejercicio 2009, la Entidad de Auditoría Superior del Estado, recibió recursos federales a través del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS) por $ 7,211,636.00 (siete millones doscientos once mil seiscientos treinta y seis pesos 00/100 M. N.) mismos que fueron autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al ejercicio de 2009.

Los recursos federales fueron aprobados con el objetivo de fortalecer a la Entidades de Fiscalización Superior de las Legislaturas Locales a fin de que las mismas estén en posibilidades de cumplir con los convenios firmados con la Auditoría Superior de la Federación e incrementar el alcance, profundidad, calidad y seguimiento de las revisiones al ejercicio de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 33 Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios, así como la descentralización de funciones y la reasignación de recursos federales a las entidades federativas.

Estos recursos fueron ejercidos de acuerdo a las reglas para la aplicación de los recursos del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado en el ejercicio 2009 publicadas en el Diario Oficial de la Federación el martes treinta y uno de marzo de 2009.

El apoyo recibido con los recursos de este programa le permitió a la Entidad de Auditoría Superior del Estado cumplir con el objetivo para el cual le fueron asignados, destacando que dichos objetivos y programa de trabajo fue establecido en común acuerdo con la Auditoria Superior de la Federación.

Los recursos federales asignados a la Entidad de Auditoría Superior del Estado fueron ejercidos durante el ejercicio de 2009 acatando las disposiciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación.

Cuadro No. 15
Recursos Federales Recibidos en el Ejercicio 2009

Concepto	Importe
Recursos Recibidos	7,211,636
Rendimientos Financieros	6,707
Total de Ingresos	**7,218,343**

Cuadro No. 16
Recursos Ejercidos 2009

Concepto	%	Importe Ejercido
Servicios Personales	72.54	5,236,184
Adquisición de Equipo de Cómputo y Software	7.49	540,570

Capacitación a Municipios	5.37	387,846
Adecuación y Equipamiento de Espacios para capacitación	0.76	54,869
Vehículos, Combustibles, Lubricantes, Tenencias y Seguro	11.99	865,378
Gastos de Administración	1.67	120,409
Reintegro a la Federación	0.18	13,087
Total de Egresos	**100**	**7,218,343**

En los siguientes recuadros, se muestran los recursos recibidos vía PROFIS, así como su aplicación en las actividades realizadas por la Entidad de Auditoría Superior del Estado, durante los ejercicios 2008 y 2009.

Cuadro No. 17
Recursos Federales Recibidos en los Ejercicios 2008 y 2009

Concepto	2008	2009
Recursos Recibidos	4,227,368	7,211,636
Rendimientos Financieros	6,242	6,707
Total de Ingresos	**4,233,610**	**7,218,343**

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos 2008 y 2009

Concepto	%	Importe Ejercido
Servicios Personales	4,091,003	5,236,184

Adquisición de Equipo de Cómputo y Software	38,956	540,570
Capacitación a Municipios		387,850
Adecuación y Equipamiento de Espacios para capacitación		54,870
Vehículos, Combustibles, Lubricantes, Tenencias y Seguro	91,406	865,380
Gastos de Administración	11,336	120,410
Reintegro a la Federación	908	
Total de Egresos	**4,233,610**	**7,205,260**

IV. DEL REGISTRO PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS

Para efectos de lo dispuesto por el artículo 6 fracción IV de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y 78 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios, esta Entidad recabó de los Poderes del Estado, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados y

Autónomos, diversa información relativa a los servidores públicos sujetos a la obligación de presentar Declaración de Situación Patrimonial, con la finalidad de mantener actualizado el padrón correspondiente.

Respecto a esta obligación de Derecho Público, la Entidad proporciona los formatos de Declaración Patrimonial, según corresponda, de inicio, modificación o anual y de conclusión del cargo, a efecto de que los servidores públicos sujetos a tal obligación, lo presenten en la forma y términos que establece el artículo 80 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos de referencia. Y si ello no ocurre, esta Entidad aplica las sanciones económicas correspondientes.

Cuadro No. 19
Declaraciones Patrimoniales recibidas 2009

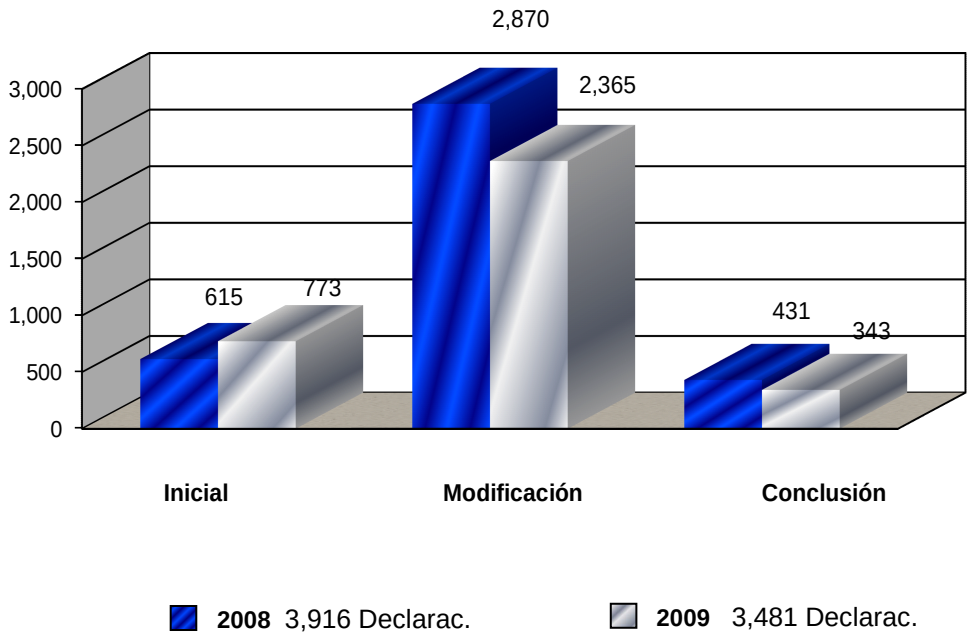
Tipo	Cantidad
Inicial	773
Modificación	2,365
Conclusión	343
Total	**3,481**

Cuadro No. 20

Comparativo de las Declaraciones Recibidas Durante los Ejercicios 2008 y 2009

Concepto	2008	2009
Inicial	615	773
Modificación	2,870	2,365
Conclusión	431	343
Total de Ingresos	**3,916**	**3,481**

Gráfica No. 18
Recepción de Declaraciones Patrimoniales



Sanciones económicas aplicadas por infracción a la presentación de la Declaración Patrimonial.

Cuadro No. 21
Sanciones Económicas 2009

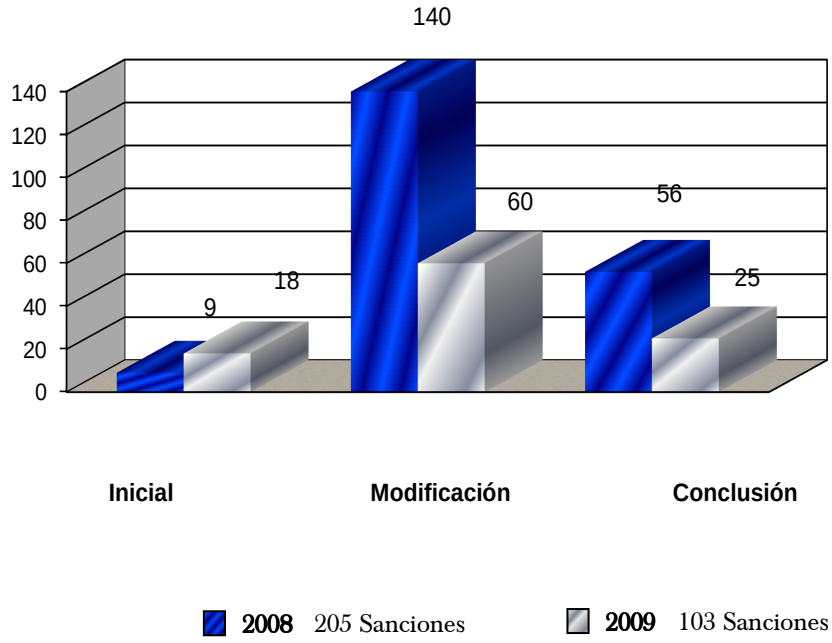
Concepto	Por No Presentación	Por Presentación Extemporánea
Inicial	18	46
Modificación	60	15
Conclusión	25	45
Total de Ingresos	**103**	**106**

Comparativo de las Sanciones económicas aplicadas durante los ejercicios 2008 y 2009.

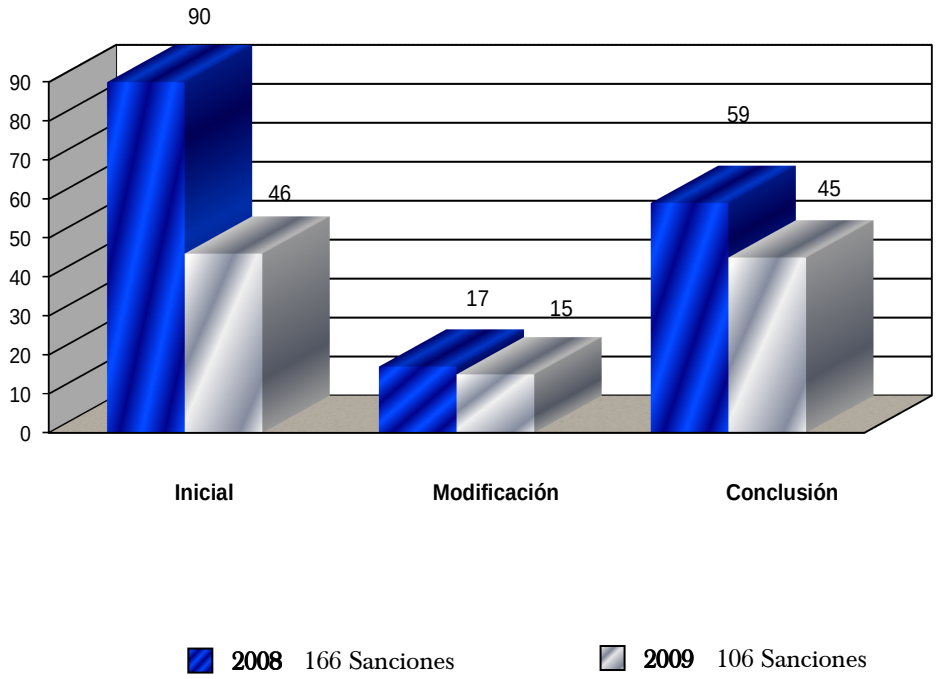
Cuadro No. 22
Comparativo de Sanciones Económicas 2008 y 2009

Concepto	Por No Presentación		Por Presentación Extemporánea	
	2008	2009	2008	2009
Inicial	9	18	90	46
Modificación	140	60	17	15
Conclusión	56	25	59	45
Total de Ingresos	**205**	**103**	**166**	**106**

Gráfica No. 19
Sanciones por no Presentar Declaración Patrimonial



Gráfica No. 20
Sanciones por la Presentación Extemporánea de Declaración Patrimonial



V. ACCIONES COMPLEMENTARIAS

V.1 De la Capacitación y Actualización de Conocimientos

En seguimiento al programa de profesionalización de la Entidad de Auditoría Superior del Estado, durante 2009 esta Entidad llevó a cabo diversos Cursos de Capacitación, Actualización de Conocimientos y Desarrollo Profesional, al interior de la propia Entidad, dirigidos al personal de la misma de acuerdo a las exigencias y requerimientos en el desempeño de las funciones que se realizan.

De la misma forma, se llevaron a cabo Cursos Externos, dirigidos al personal de los Entes Fiscalizables, considerando particularmente, a aquellos que por la índole de sus funciones interactúan con esta Entidad en nuestros respectivos ámbitos de competencia, en materia de control y evaluación hacendaria pública.

Los Cursos de referencia fueron impartidos por diferentes personalidades, destacados expositores externos, así como pertenecientes a la propia Entidad, para el cumplimiento de los objetivos trazados.

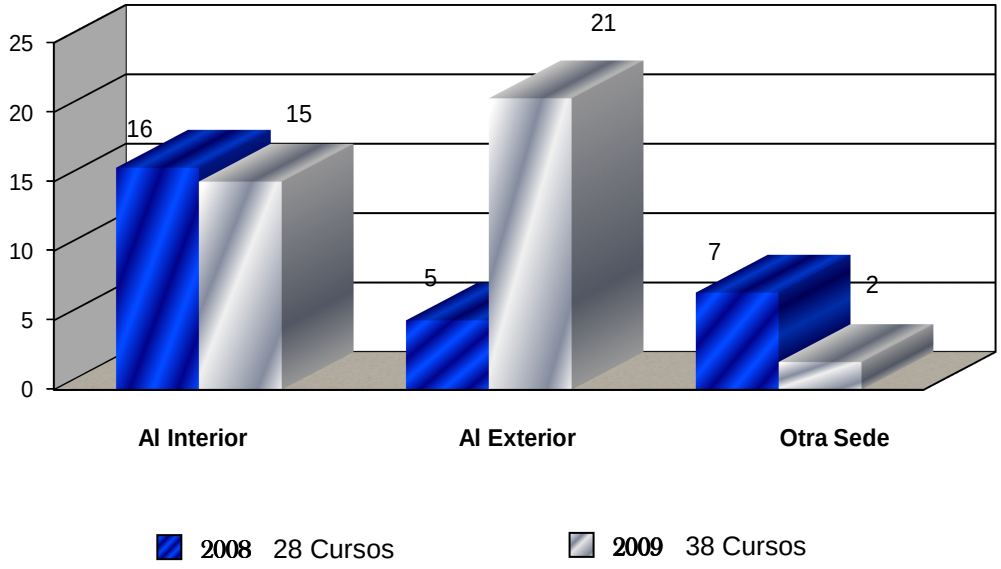
Cuadro No. 23
Cursos Desarrollados Durante el 2009

Concepto	Cantidad	Horas Curso	Funcionarios Capacitados
Cursos al Interior	15	128	535
Cursos al Exterior	21	78	1,984
Otra Sede	2	20	36
Total	**38**	**226**	**2,555**

Cuadro No. 24
Comparativo de Cursos 2008 y 2009

Concepto	2008	2009
Cursos al Interior	16	15
Cursos al Exterior	5	21
Otra Sede	7	2
Total	**28**	**38**

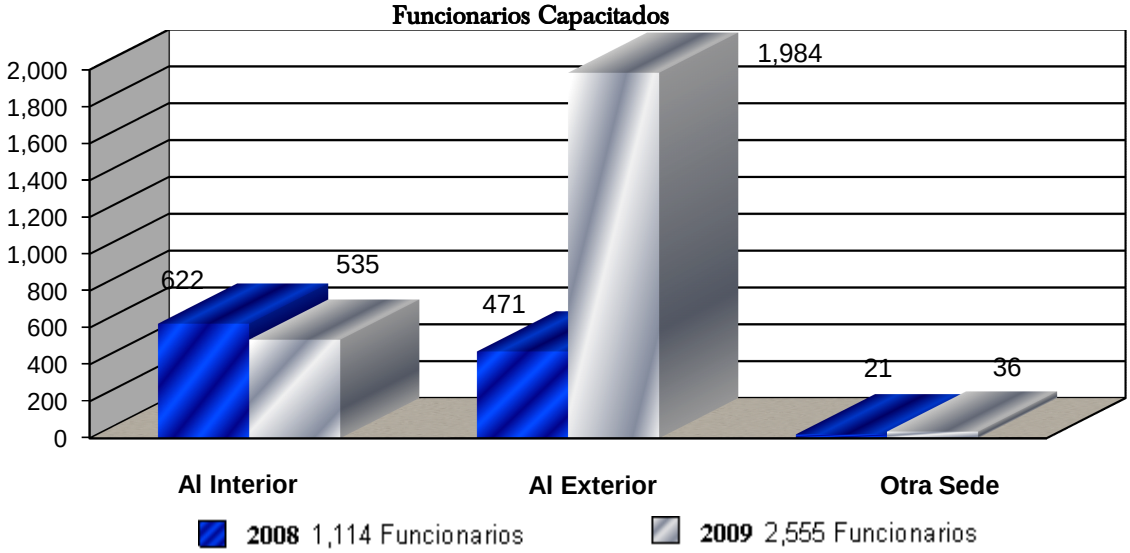
Gráfica No. 21
Cursos Impartidos



Cuadro No. 25
Comparativo de Servidores Públicos Capacitados 2008 y 2009

Concepto	2008	2009
Cursos al Interior	622	535
Cursos al Exterior	471	1,984
Otra Sede	21	36
Total	**1,114**	**2,555**

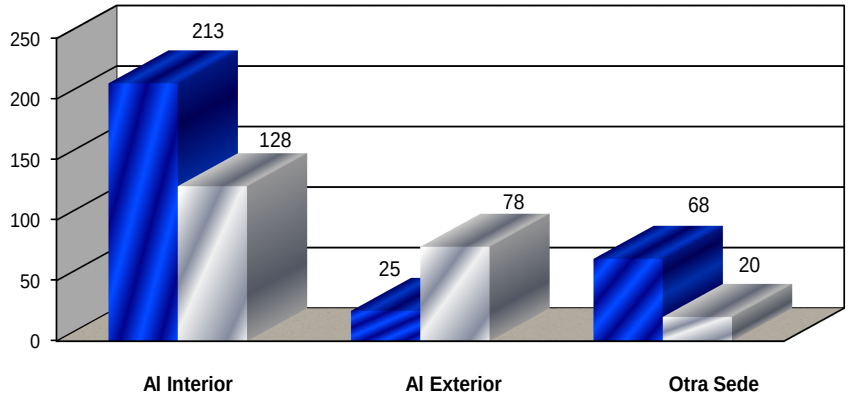
Gráfica No. 22
Funcionarios Capacitados



Cuadro No. 26
Comparativo de Horas de Capacitación 2008 y 2009

Concepto	2008	2009
Cursos al Interior	213	128
Cursos al Exterior	25	78
Otra Sede	68	20
Total	**306**	**226**

Gráfica No. 23
Horas de Capacitación



2008 306 Horas

2009 226 Horas

V.2 Trámite de Asuntos Jurídicos

Durante 2009, la Entidad de Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Unidad Jurídica, llevó a cabo diversas acciones de carácter legal, en seguimiento a los Juicios en los que la Entidad es parte o tiene interés jurídico, destacándose que durante este Ejercicio Fiscal se presentaron 6 (seis) Juicios de Amparo de los cuales cinco son promovidos contra las Resoluciones Recaídas a los Recursos de Reconsideración derivados de la revisión y fiscalización de cuentas públicas; uno más fue promovido contra Resoluciones que determinan la aplicación de Multa por incumplimiento a la presentación de la declaración de situación patrimonial.

Así mismo, se promovieron ante el Tribunal Colegiado de Circuito con sede en esta ciudad, 2 Revisiones a sentencias recaídas a igual número de Juicios de Amparo promovidos en ejercicios anteriores, los cuales actualmente se desahogan en dicha instancia jurisdiccional.

Sólo el Juicio de Amparo relativo al incumplimiento en materia de declaración patrimonial, fue resuelto en **2009**. El resto de los Juicios de Amparo promovidos, actualmente se desahogan en los diversos Juzgados de Distrito con sede en esta ciudad, incluyendo a los iniciados en ejercicios anteriores.

V.3 Informes al H. Congreso del Estado

La Entidad de Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento a lo establecido por la fracción II del Artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y por los Artículos 6 fracción III, 10 fracción X, 22 y 32 de la vigente Ley de Fiscalización Superior del Estado, a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, presentó dentro del término legal establecido, al H. Congreso del Estado, los **Informes de Resultados** de la revisión y fiscalización de las Cuentas Públicas correspondientes al ejercicio fiscal **2008**.

EJERCICIO PRESUPUESTAL

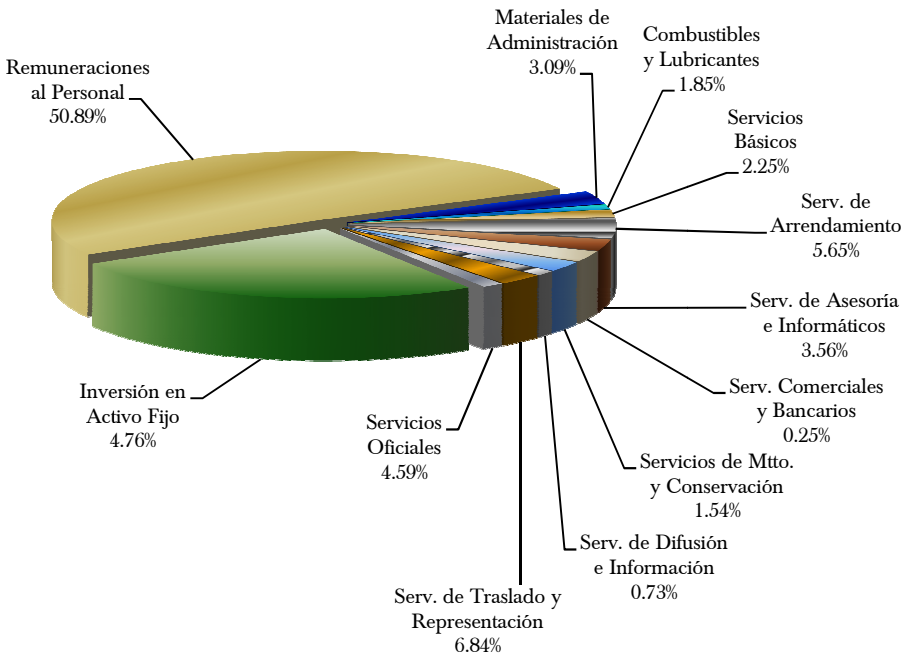
Entidad de Auditoría Superior del Estado

En uso de las atribuciones señaladas en la fracción III del artículo 10 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, en materia de la administración de los bienes y recursos a cargo de la Entidad de Auditoría Superior del Estado, durante el ejercicio presupuestal 2009 se realizaron diversas acciones de administración y ejercicio presupuestal acorde a las necesidades y compromisos de la propia Entidad, para el cabal cumplimiento de las facultades y atribuciones que le son inherentes, tal como a continuación se describe:

Cuadro No. 27
Recursos Ejercidos 2009

Concepto	Importe	%
Remuneraciones al Personal	8,514,131	50.89
Materiales de Administración	517,345	3.09
Combustibles y Lubricantes	183,726	1.10
Servicios Básicos	287,837	1.72
Servicio de Arrendamiento	796,294	4.76
Servicios de Asesoría e Informáticos	447,574	2.68
Servicios Comerciales y Bancarios	428,102	2.56
Servicios de Mantenimiento y Conservación	406,805	2.43
Servicios de Difusión e Información	195,383	1.17
Servicios de Traslado y Representación	446,598	2.67
Servicios Oficiales	216,800	1.30
Inversión en Activo Fijo	4,290,931	25.65
Total De Egresos	**16,731,526**	**100.00%**

Gráfica No. 24
Recursos Ejercidos 2009

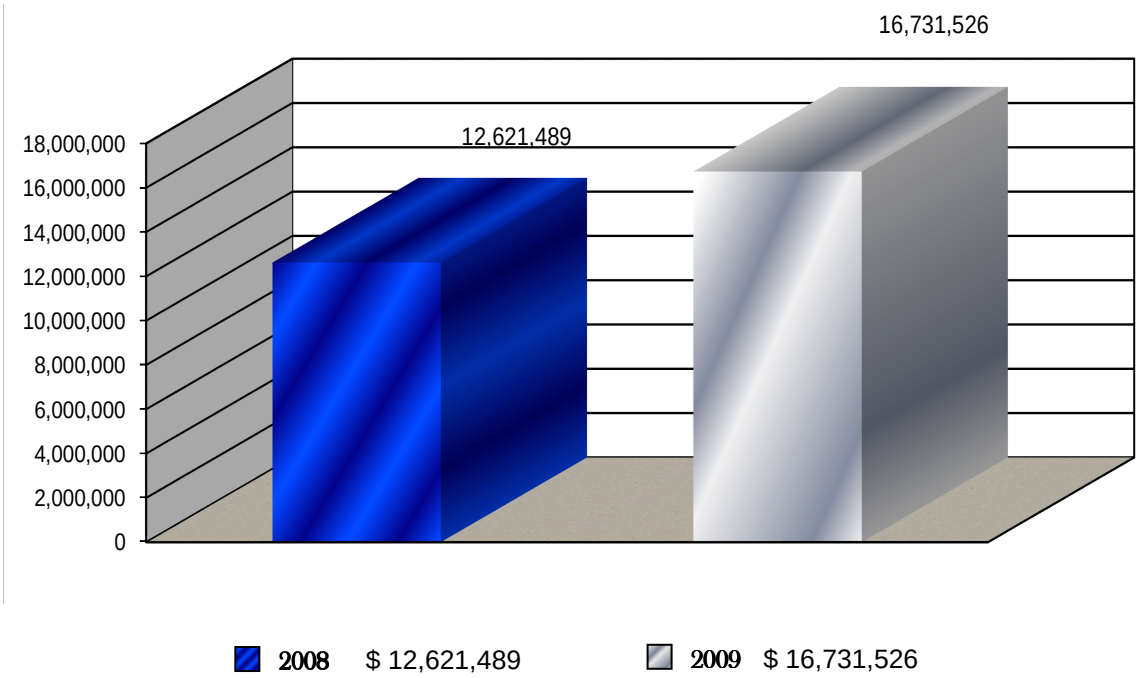


Cuadro No. 28
Comparativo de Recursos Ejercidos 2008 y 2009

Concepto	2008	2009
Remuneraciones al Personal	8,004,633	8,514,633
Materiales de Administración	575,918	517,345
Combustibles y Lubricantes	233,827	183,726
Servicios Básicos	283,693	287,837
Servicio de Arrendamiento	713,730	796,294
Servicios de Asesoría e Informáticos	449,189	447,574
Servicios Comerciales y Bancarios	31,456	428,102
Servicios de Mantenimiento y Conservación	194,472	406,805
Servicios de Difusión e Información	91,739	195,383
Servicios de Traslado y Representación	863,263	446,598

Servicios Oficiales	579,306	216,800
Inversión en Activo Fijo	600,263	4,290,931
Total De Egresos	**12,621,489**	**16,731,526**

Gráfica No. 25
Recursos Ejercidos 2008 y 2009



ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN EXTERNA A LA EASE

Con la finalidad de dar transparencia y claridad al ejercicio de los recursos administrados por esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, se consideró la necesidad de dar continuidad a la revisión de los recursos que constituyen la Administración Pública de este Órgano Técnico de Fiscalización aprobados para el ejercicio fiscal de 2009, por parte de un despacho externo, con el objeto de contar precisamente, con una opinión externa que brinde la posibilidad de evaluar internamente el uso de nuestros recursos y en su caso, dictar las medidas que se consideren procedentes para lograr un mejor aprovechamiento de los mismos.

A tal efecto, a continuación se presentan los **Estados Financieros Dictaminados** de la Entidad de Auditoría Superior del Estado, como resultado de la revisión practicada a los recursos públicos ejercidos por la Entidad, durante el período comprendido entre el 1º de enero y hasta el 31 de diciembre del año 2009:

Estados Financieros Dictaminados Ejercicio 2009

- Dictamen
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos
- Estado de Variación Patrimonial
- Estado de Cambios en la Situación Financiera

ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

DICTAMEN DEL EJERCICIO 2009

C.P Rodolfo Saucedo Flores

Rodolfo Saucedo Flores

CONTADOR PUBLICO

DICTAMEN

C.P. LUIS ARTURO VILLARREAL MORALES
TITULAR DE LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO
P R E S E N T E

HE EXAMINADO EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y LOS ESTADOS DE RECURSOS OBTENIDOS Y EJERCIDOS , DE VARIACION PATRIMONIAL, DE FLUJO DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA QUE LE SON RELATIVOS, POR EL AÑO QUE TERMINO EN ESA FECHA, DICHOS ESTADOS FINANCIEROS SON RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, MI RESPONSABILIDAD CONSISTE EN EXPRESAR UNA OPINION SOBRE LOS MISMOS CON BASE EN MI AUDITORIA.

MIS EXAMENES FUERON REALIZADOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS , LAS CUALES REQUIEREN QUE LA AUDITORIA SEA PLANEADA Y REALIZADA DE TAL MANERA QUE PERMITA OBTENER UNA SEGURIDAD RAZONABLE DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONTIENEN ERRORES IMPORTANTES Y DE QUE ESTAN PREPARADOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA GENERALMENTE ACEPTADAS , ASI COMO CON LAS REGLAS CONTABLES EMITIDAS POR LA LEY DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO DEL ESTADO DE DURANGO , LA AUDITORIA CONSISTE EN EL EXAMEN CON BASE EN PRUEBAS SELECTIVAS DE LA EVIDENCIA QUE SOPORTAN LAS CIFRAS Y REVELACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS TOMADOS EN SU CONJUNTO CONSIDERO QUE MIS EXAMENES PROPORCIONAN UNA BASE RAZONABLE PARA SUSTENTAR MI OPINION.

EN MI OPINION LOS ESTADOS FINANCIEROS ANTES MENCIONADOS PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE LA ENTIDAD SUPERIOR DEL ESTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y EL ESTADO DE RECURSOS OBTENIDOS Y EJERCIDOS, DE VARIACION EN EL PATRIMONIO Y DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA POR EL AÑO QUE TERMINO EN ESA FECHA, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES CONTABLES MENCIONADAS ANTERIORMENTE.

DURANGO, DGO. 20 DE SEPTIEMBRE DE 2010

C.P.C. RODOLFO SAUCEDO FLORES
Cédula Profesional 674208

5 DE FEBRERO 603 INT. 205 TEL. 12-61-72 TEL. FAX 11-77-74 DURANGO, DGO., MEX.

ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

ESTADO DE RECURSOS OBTENIDOS Y EJERCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS

	2009	2008
INGRESOS		
INGRESOS PROPIOS	14,935,717	11,496,028
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	200,734	1,814,127
OTROS INGRESOS	1,708,354	164,142
RECURSOS PROFIS	7,205,256	
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	24,050,061	13,474,297
RECURSOS EJERCIDOS		
REMUNERACIONES AL PERSONAL	13,750,315	8,004,633
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN	637,755	562,286
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	183,726	233,827
SERVICIOS BASICOS	287,837	283,693
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	796,294	713,730
SERVS. DE ASESORÍA E INFORMATICOS	890,299	449,189
SERVS. DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	406,805	194,472
SERVS. DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	195,383	91,739
SERVS. DE TRASLADO Y REPRESENTACIÓN	446,598	863,263
SERVICIOS OFICIALES	216,800	579,306
INVERSIÓN EN ACTIVO FIJO	5,696,868	600,263
COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	428,102	31,456
OTROS GASTOS		13,632
TOTAL RECURSOS EJERCIDOS	23,936,782	12,621,489
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		
RENDIMIENTOS BANCARIOS	92,952	126,798
TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	- 92,952	- 126,798
SUPERAVIT O DEFICIT DEL EJERCICIO	206,231	979,606

C.P. LUIS ARTURO VILLARREAL MORALES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C.P. BLANCA ROSA HOLGUIN RUIZ
CONTADORA

C.P.C. RODOLFO SALCEDO FLORES
CEDULA PROFESIONAL 674208
REG. EN LA DGAFF 4524

ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

	2009	2008
SUPERÁVIT O DÉFICIT DEL EJERCICIO	206,231	979,606
AJUSTES DURANTE EL EJERCICIO		
VARIACIÓN POR AFECTACIÓN DIRECTA A ACTIVO FIJO		
INCREMENTO PATRIMONIAL	5,201,256	2,429,507
AUMENTO O DISMINUCIÓN EN:		
CUENTAS POR COBRAR	- 3,508	- 1,133
OTROS ACTIVOS	- 10,887	
PROVEEDORES Y OTROS PASIVOS	38,058	- 203,010
RECURSOS GENERADOS POR LA OPERACIÓN	5,431,150	3,204,970
INVERSIÓN		
ADQUISICIÓN DE ACTIVO FIJO	- 5,603,320	- 2,624,043
BAJAS DE ACTIVO FIJO	402,063	194,536
AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO	229,893	6,023,549
EFECTIVO		
AL INICIO DEL PERIODO	5,263,084	4,487,621
AL FINAL DEL PERIODO	5,492,977	5,263,084

C. P. LUIS ARTURO VILLARREAL MORALES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C. P. BLANCA ROSA HOLGUIN RUIZ
CONTADORA

C.P.C. RODOLFO SAUCEDO FLORES
CEDULA PROFESIONAL 674208
REG. EN LA DGAFF 4524

ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

	PATRIMONIO	MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	SUPERAVIT (DEFICIT) DE EJERCICIOS ANTERIORES	SUPERAVIT (DEFICIT) DEL EJERCICIO	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	3,851,770		1,446,319	2,686,303	7,984,392
APLICACIÓN DEL SUPERAVIT DEL EJERCICIO 2007			2,686,303	- 2,686,303	-
INCREMENTO DE PATRIMONIO	2,429,507				2,429,507
MOVIMIENTOS PATRIMONIALES					
AJUSTES DEL EJERCICIO					
SUPERAVIT(DEFICIT) DEL EJERCICIO 2008				979,606	979,606
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	6,281,277		4,132,622	979,606	11,393,505
APLICACIÓN DEL SUPERAVIT DEL EJERCICIO 2008			979,606	- 979,606	-
INCREMENTO DE PATRIMONIO	5,201,256				5,201,256
MOVIMIENTOS PATRIMONIALES					
AJUSTES DEL EJERCICIO					
SUPERAVIT(DEFICIT)DEL EJERCICIO 2009				206,231	206,231
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	11,482,533		5,112,228	206,231	16,800,992

C.P. LUIS ARTURO VILLARREAL MORALES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C.P. BLANCA ROSA HOLGUIN RUIZ
CONTADORA

C.P.C. RODOLFO SAUCEDO FLORES
CEDULA PROFESIONAL 674208
REG. EN LA DGAFF 4524

ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL

ACTIVIDADES DE OPERACION	
SUPERAVIT DEL EJERCICIO DEFICIT DEL EJERCICIO	206,231
PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION	
UTILIDAD POR VENTA DE ACTIVO FIJO	
INTERESES A FAVOR	- 92,952
OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION	5,201,256
SUMA DE PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION	5,108,304
PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
INTERESES A CARGO	-
SUMA DE PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-
MAS (MENOS):	
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR Y OTROS	- 3,508
DISMINUCION EN PROVEEDORES	
OTRAS PARTIDAS	27,170
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION	23,662
ACTIVIDADES DE INVERSION	
INTERESES COBRADOS	92,952
ADQUISICION DE ACTIVO FIJO	- 5,201,256
COBROS POR VENTA DE ACTIVO FIJO	-
ADQUISION DE ACTIVOS INTANGIBLES	-
ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS	
OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	- 5,108,304
EFECTIVO EXCEDENTE PARA APLICAR EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
PAGO DE PASIVOS	
INTERESES PAGADOS	
OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y DEMAS EQUIVALENTES DE EFECTIVO	229,893
EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	5,263,084
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	5,492,977

C. P. LUIS ARTURO VILLARREAL MORALES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C. P. BLANCA ROSA HOLGUIN RUIZ
CONTADORA

C.P.C. RODOLFO SAUCEDO FLORES
CEDULA PROFESIONAL 874268
REG. EN LA DGAPF 4524

ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

RELACIONADAS CON LA ENTIDAD

NOTA 1

LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO ES UN ORGANISMO DEPENDIENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO CUYA FUNCION ES LA FISCALIZACION Y SUPERVISOR DE LA GESTION GUBERNAMENTAL CON PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO PROPIOS Y DE AUTONOMIA DE GESTION EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES Y QUE COADYUBA AL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO EN EL USO DE SUS FACULTADES EXCLUSIVAS DE FISCALIZACION QUE LE SON OTORGADAS POR LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE DURANGO , LA LEY DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO Y OTRAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

NOTA 2

LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 FUERON PREPARADOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE CONTABILIDAD PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO DEL ESTADO DE DURANGO LA CUAL DIFIERE DE LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA EN ALGUNOS ASPECTOS TALES COMO ESTIMACIONES Y RESERVAS ASI COMO LA CONTABILIZACION DE LOS ACTIVOS FIJOS DE MANERA QUE SE REGISTRAN COMO ACTIVO FORMANDO PARTE DEL PATRIMONIO ASI COMO EGRESO EJERCIDO EN EL PERIODO EN QUE SE REALIZA, ASI MISMO TAMPOCO SE DETERMINAN PARTIDAS TALES COMO LA DEPRECIACION DE LOS PROPIOS ACTIVOS FIJOS

NOTA 3

LA ENTIDAD RECIBE INGRESOS POR CONDUCTO DE UN FONDO DE RECURSOS FEDERALES DENOMINADO PROGRAMA PARA LA FISCALIZACION DEL GASTO FEDERALIZADO DICHOS INGRESOS, ASI COMO EL EJERCICIO DE DICHOS FONDOS SE INTEGRO A LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL EJERCICIO DE 2009 POR LO QUE PARA EFECTOS DE COMPARABILIDAD DE LA INFORMACION FINANCIERA CON EL EJERCICIO DE 2008 Y ANTERIORES DEBERA TOMARSE EN CONSIDERACION

NOTA 4

EL ACTIVO FIJO ADQUIRIDO EN EL EJERCICIO ASI COMO EL EQUIPO DE TRANSPORTE SE ENCUENTRA VALUADOS A SU VALOR DE ADQUISICION , EL EQUIPO DE COMPUTO DE PROYECCION Y DE INGENIERIA A VALOR DE MERCADO DEL EJERCICIO 2002 Y LA INTEGRACION DEL ACTIVO FIJO SE PRESENTA EN UN ANEXO ESPECIFICO.

NOTA 5

A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2008.,ENTRO EN VIGOR LA NORMA DE INFORMACION FINANCIERA B-2 " ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO" QUE SUSTITUYO EL BOLETIN B-12 "ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA " QUE ESTUVO VIGENTE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007,
SE PRESENTAN LOS DOS ESTADOS FINANCIEROS PARA QUE LA INFORMACION SEA MAS INTEGRAL Y SE PUEDA INTERPRETAR DE MEJOR MANERA.

NOTA 6

LOS ESTADOS FINANCIEROS SE PRESENTAN COMPARATIVAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, TOMANDO EN CONSIDERACION LO QUE SE ESTABLECE EN LA NOTA 3

C.P. LUIS ARTURO VILLARREAL MORALES
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO

C.P. BLANCA ROSA HOLGUIN RUIZ
CONTADORA

C.P.C. RODOLFO SAUCEDO FLORES
Cédula Profesional 674208
Registro en la DGAFF 4524

ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

	2009	2008
EDIFICIOS Y TERRENOS	3,765,000	
EQUIPO DE TRANSPORTE	3,419,728	2,497,723
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	740,910	700,877
EQUIPO DE COMPUTO	3,384,480	2,928,178
EQUIPO DE PROYECCIÓN	41,198	57,563
EQUIPO FOTOGRAFICO	54,727	32,020
EQUIPO DE INGENIERIA	76,490	64,917
	11,482,533	6,281,278

C. P. LUIS ARTURO VILLARREAL MORALES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C. P. BLANCA ROSA HOLGUIN RUIZ
CONTADORA

C.P.C. RODOLFO SAUCEDO FLORES
CEDULA PROFESIONAL 674208
REG. EN LA DGAFF 4524

ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO
ACREEDORES DIVERSOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

MULTAS A FUNCIONARIOS	43,878
ZAMORA TORRES LUZ M.	503
GRATIFICACION ANUAL 2009 (11 DIAS)	193,019
SUMA:	237,400

ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

OBSERVACIONES

1.- Se detectan comprobantes de gastos con fecha del ejercicio 2008 registrados en el ejercicio 2009 sin haberse creado el pasivo correspondiente al cierre del ejercicio anterior. (Anexo 2).

2.- Pago de gastos diversos amparados con comprobantes que no reúnen requisitos fiscales por $129,985.91 (Anexo 3)

4.- Es recomendable procurar la firma de recibido de los cheques en la póliza de los mismos.

ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

ANEXO 2

COMPROBANTES QUE TIENEN FECHA DE 2008 Y SE REGISTRAN EN 2009

FECHA	CHEQUE	BENEFICIARIO	COMPROBANTE	IMPORTE	CONCEPTO
20/01/2009	1386	HOTEL GOBERNADOR SA DE CV	FACT. 0027530 Y COPIA DE FACT. 0027533	34,915.70	CAPACITACION
27/01/2009	1402	ABASTECEDORA DE CONSUMIBLES DE COMPUTO Y OFICINA SA DE CV	FACTURA D1696	12,115.25	MTTO DE EQUIPO DE COMPUTO
29/01/2009	1412	ADT SECURITY SERVICES, SA DE CV	FACTURA G-08737843	1,085.60	SERV. VIGILANCIA

ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

ANEXO 3

COMPROBANTES QUE NO REUNEN REQUISITOS FISCALES

FECHA	CHEQUE	BENEFICIARIO	COMPROBANTE	IMPORTE	CONCEPTO
09/01/2009	1322	CORAGAS SA DE CV	NOTA 561630, SIN RFC, DATOS DE LA ENTIDAD, ETC	2,570.25	COMBUSTIBLES
22/01/2009	1391	AXA SEGUROS SA DE CV	COMPROBANTE K3628981 SIN REQ. FISCALES	6,037.46	SEGUROS Y FIANZAS
29/01/2009	1405	TURISTICA CADIZ, SA DE CV	FACT. 134912 A NOMBRE DE GOB. DEL EDO.	2,056.00	VIÁTICOS
02/03/2009	1592	AURELIO SERRATO SALAZAR	REC. ARREND. #1447 CON DOM. VICTORIA 517 SUR	7,963.12	ARRENDAMIENTO DE LOCALES
11/03/2009	1639	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTEZAC)	FACT. 41600 A NOMBRE DE GOB. DEL EDO.	6,142.50	VIÁTICOS
01/01/2009 AL 31/12/09	VARIOS	TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	RECIBOS A NOMBRE DE GOB. DEL EDO. Y EL DEL TEL 8113134 NO TIENE RFC	19,643.00	SERVICIO TELEFONICO
03/06/2009	1902	AURELIO SERRATO SALAZAR	REC. ARREND. #1474 CON DOM. VICTORIA 517 SUR	7,963.12	ARRENDAMIENTO DE LOCALES
12/06/2009	1920	H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO	FALTA COMPROBANTE, ANEXAN COPIA DE ESTADO DE CUENTA PARA PAGO DE IMPUESTO PREDIAL Y SOLICITUD PARA DESCUENTO EN DICHO IMPUESTO.	9,442.00	IMPUESTOS Y DERECHOS
16/06/2009	1933	BLANCA ROSA HOLGUIN RUIZ (REPOSICION DE CAJA CHICA)	VALE PROVISIONAL DE CAJA POR PAGO DE INCAPACIDAD DE PORFIRIO BENITEZ Y FIRMA DE RECIBIDO EL SR. JESUS MARTINEZ	300.00	COMPENSACION
			FACT. 0026602 SUPER SERVICIO PRIMO DE VERDAD SA DE CV	100.00	COMBUSTIBLES
			FACT. 119955 SAGIS SCORP SA DE CV	100.00	COMBUSTIBLES
			NOTA 9590 CASITODO SA DE CV CON FECHA DEL 12/JUN/2008 SIN REQUISITOS FISCALES	15.00	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA
			NOTA 4828 DE YADIRA JAQUELIN OLGUIN GRANADOS POR COMPRA DE SELLITOS	15.00	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA
23/06/2009	1941	AURELIO SERRATO SALAZAR	NOTA 49963 ESTACIONAMIENTO VICTORIA (SIN DATOS)	780.00	ARRENDAMIENTO DE LOCALES
25/06/2009	1946	DIEGO URBINA CEDILLO	NOTA 933 SIN DOMICILIO Y RFC DE LA ENTIDAD	11,000.00	GRABACIONES Y DISEÑOS
03/08/2009	2031	AURELIO SERRATO SALAZAR	REC. ARREND. 1492 CON DOM. VICTORIA 517 SUR	7,963.12	ARRENDAMIENTO DE LOCALES
04/08/2009	2032	AURELIO SERRATO SALAZAR	NOTA 51265 SIN DATOS	780.00	ARRENDAMIENTO DE LOCALES
07/08/2009	2037	BLANCA ROSA HOLGUIN RUIZ (REPOSICION DE CAJA CHICA)	COPIA DE NOTA 26114 DE GARCÍA BETANCOURT MA. DEL REFUGIO, NO TIENE LOS DATOS DE LA ENTIDAD SE COMPRA TAPON Y CINTA DE TEFLON	9.00	MANTENIMIENTO DE INMUEBLES
			FACT. 112448 SERVIGAR DE DURANGO SA DE CV	490.13	COMBUSTIBLES
			FACT. 27957 SERVICIO CUENCAME SA DE CV	768.00	COMBUSTIBLES
			FACT. 112407 SERVIGAR DE DURANGO SA DE CV	100.00	COMBUSTIBLES
			NOTA DE REMISION POR UNA DESPONCHADA CON SELLO DE VULCANIZADORA Y SOLDADURA ELECTRICA SIN DATOS DE LA EASE	40.00	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
			NOTA 11074 DE IVAN HERRERA RGUEZ. POR LAVADO DE VEHICULO, SIN DATOS EASE.	75.00	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
			NO SE ANEXA COMPROBANTE ALGUNO, PERO SI SE REALIZA REGISTRO CONTABLE	80.00	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
24/08/2009	2050	AURELIO SERRATO SALAZAR	NOTA 51963 SIN DATOS	780.00	ARRENDAMIENTO DE LOCALES
05/10/2009	2142	AURELIO SERRATO SALAZAR	REC. ARREND. # 1509 CON DOM. VICTORIA 517 SUR	7,270.68	ARRENDAMIENTO DE LOCALES
07/10/2009	2149	AURELIO SERRATO SALAZAR	NOTA 54735 SIN DATOS	780.00	ARRENDAMIENTO DE LOCALES
07/10/2009	2150	COMPAÑÍA ASEGURADORA INTERACCIONES SA	COPIA DE PÓLIZA DE SEGUROS FU394803 CON NOMBRE Y DIRECCION DE GOBIERNO DEL ESTADO	2,196.74	SEGUROS Y FIANZAS
19/10/2009	2173	NOSTRA EDICIONES SA DE CV	FALTA COMPROBANTE FISCAL , ANEXAN FICHA DE DEPOSITO	19,936.00	LIBROS Y FOLLETOS
20/10/2009	2175	BLANCA ROSA HOLGUIN RUIZ (REPOSICION DE CAJA CHICA)	VALE PROVISIONAL DE CAJA POR PAGO DEL DIA 9 DE OCTUBRE COMO VELADOR EN LAS OFICINAS DE LA EASE CON FIRMA DE RECIBIDO EL SR. JESUS MARTINEZ	300.00	COMPENSACION
			FACT. 113926 SERVIGAR DE DURANGO SA DE CV	310.00	COMBUSTIBLES
			FACT. 79752 JOSE PEDRO VAZQUEZ HERRERA	50.00	COMBUSTIBLES
			NOTA 674151 DE PAPELERIA LA ESCOLAR SA DE CV SIN DATOS EASE, NI RFC DEL PROVEEDOR, ETC.	46.20	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA
04/12/2009	2271	AURELIO SERRATO SALAZAR	REC. ARREND.# 1522 CON DOM. VICTORIA 517 SUR	7,270.68	ARRENDAMIENTO DE LOCALES
14/12/2009	2321	ASEGURADORA INTERACCIONES SA, GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES	RECIBO CON NOMBRE Y DIRECCION DE GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO	1,237.33	SEGUROS Y FIANZAS
18/12/2009	2339	BLANCA ROSA HOLGUIN RUIZ (REPOSICION DE CAJA CHICA)	FACT. 65086 SERVICIO NUEVA VIZCAYA S DE RL DE CV	100.00	COMBUSTIBLES
			FACT. 115038 SERVIGAR DE DURANGO SA DE CV	200.00	COMBUSTIBLES
			FACT. 114797 SERVIGAR DE DURANGO SA DE CV	100.00	COMBUSTIBLES
			FACT. 20205 CORAGAS, SA DE CV	2,019.48	MANTENIMIENTO DE INMUEBLES
			FACT. GCD31458 EMBOTELLADORA GUADIANA SA DE CV	2,415.00	AGUA POTABLE
			NOTA 26746 DE MA DEL REFUGIO GARCÍA BETANCOURT SIN DATOS FISCALES (NOMBRE, DOMICILIO, CIUDAD, RFC DE LA EASE)	20.00	MANTENIMIENTO DE INMUEBLES
			NOTA 157707 DE CASITODO SA DE CV	21.00	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA
18/12/2009	2351	BLANCA ROSA HOLGUIN RUIZ (REPOSICION DE CAJA CHICA)	FACT. 65140 SERVICIO NUEVA VIZCAYA S DE RL DE CV	100.00	COMBUSTIBLES
			FACT. 85530 GASOSERVICIOS PREMIER SA DE CV	200.00	COMBUSTIBLES
			FACT. 85449 GASOSERVICIOS PREMIER SA DE CV	200.00	COMBUSTIBLES
			TOTAL	129,985.81	